

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Gobierno Municipal
Dorado, Puerto Rico

ORDENANZA NUM 52

SERIE:-1989-90

PARA AUTORIZAR AL ALCALDE DE DORADO
PUERTO RICO, HONORABLE CARLOS A.
LOPEZ RIVERA, A COMPARECER EN NOMBRE
Y REPRESENTACION DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE DORADO EN LA OTORGACION DE ESCRITURAS
PARA ACEPTACION POR TRANSFERENCIA DE
CALLES Y/O SERVIDUMBRES EN EL PROYECTO
URBANIZACION DESARROLLO DE SOLARES
GOLDEN HILLS; Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO : El señor Jorge L. Berrios Torres, de Berrios Development Corp., ha sometido al gobierno municipal de Dorado los documentos pertinentes el traspaso transferencia y aceptación de calles y/o servidumbres en el proyecto Golden Hills de esta municipalidad.

POR CUANTO : La Administración de Reglamentos y Permisos ha impartido su aprobación al desarrollo de los solares en Golden Hills según sometidos por Berrios Development Corp.

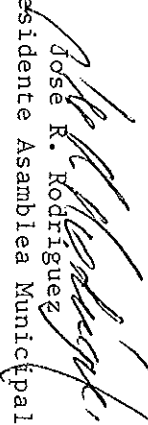
POR CUANTO : A los efectos de registrar la aceptación y transferencia de calles y/o servidumbres por parte del gobierno municipal de Dorado al Registro de la Propiedad requiere que esta Asamblea Municipal autorice al Alcalde a comparecer en las escrituras correspondientes.

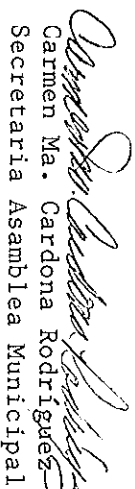
POR TANTO : POR LA PRESENTE ORDENAMOS LO SIGUIENTE:

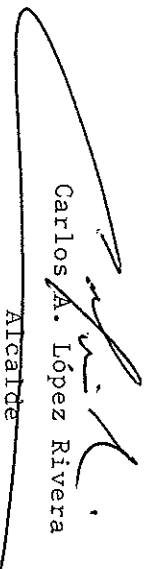
Sección 1ra : Autorizar al Alcalde Carlos A. López Rivera a comparecer en nombre y representación del gobierno municipal de Dorado en la otorgación de escrituras para aceptación y transferencia de calles y/o servidumbres en el proyecto de urbanización desarrollo de solares Golden Hills.

Sección 2da : Que esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria entrará en vigor al ser firmada por el honorable Alcalde de Dorado y copia debidamente certificada de la misma sea enviada a los funcionarios estatales y municipales que corresponda.

adoptada por la Asamblea Municipal el día 28 de junio de 1990
y aprobada por el Alcalde el día 29 de junio de 1990.


Jose R. Rodriguez
Presidente Asamblea Municipal


Carmen Ma. Cardona Rodriguez
Secretaria Asamblea Municipal


Carlos A. López Rivera
Alcalde